



# El "Efecto Bencina": Alza de combustibles aumenta venta de vehículos ecológicos



**Por Equipo MT / Fotos: Archivo.** Durante marzo, se comercializaron 5.893 unidades, un alza de 148%. En el acumulado del año, suman 11.910 patentamientos, un 94% más que en 2025.

**E**l costo de la movilidad en Chile está experimentando una transformación forzada. Lo que antes era una opción nicho o de lujo, hoy se posiciona como la respuesta estratégica de los conductores frente a la inestabilidad del precio del petróleo.

En su último informe, la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC) señala que durante marzo se vendieron 5.893 unidades de vehículos de nuevas energías, una variación de 148%.

Estas cifras ayudan a afianzar el alza que se evidencia este año, en el que los electrificados enchufables y no enchufables acumulan 11.910 unidades comercializadas, un 94,1% en comparación con igual período de 2025.

Sobresale el desempeño de los electrificados no enchufables, que totalizan 8.498 unidades en 2026 (83,3%). Los electrificados enchufables (BEV, PHEV y PEREV)

suman a 3.412 patentamientos (127,2%).

En el acumulado de los tres primeros meses de 2026, las marcas líderes en comercialización de vehículos ecológicos en el segmento de Electrificados Enchufables son: BYD (603), Tesla (537), Changan (425), Volvo (271) y Riddara (120).

En el segmento de los Eléctricos No Enchufables lideran las ventas Suzuki (2.703), Toyota (1.798), Peugeot (989), Hyundai (637) y Ford (463).

### Para seguir con el vuelito...

Pese a las buenas cifras registradas el mes pasado y a pesar de que las marcas han revelado un aumento de casi 300% en la cotización de autos de bajas y cero emisiones, es claro que ese interés se debe por algo coyuntural y que ese inusitado interés podría bajar si en los próximos meses los combustibles sufren una caída en su valor.

Por eso la entidad gremial quiere aprovechar este momento y propone medidas a incluir en leyes de emergencia ante el alza de los combustibles. Esto debido que a pesar de los avances, la participación de mercado de las nuevas energías continúa siendo muy baja si se le compara con la de los vehículos a combustión.

A marzo de 2026, los modelos de cero y bajas emisiones representaron el 15,9% del mercado total de livianos y medianos, con un 11,3% correspondiente a vehículos electrificados no enchufables y un 4,6% a electrificados enchufables, mientras que los automóviles y SUV a combustión tradicional conservan el 84,1% de las ventas.

En paralelo, el alza de los combustibles debe ser tratada con empatía y mirada de cercanía hacia quienes más necesitan su vehículo para trabajar, emprender o desplazarse cotidianamente.

Chile no será independiente energéticamente de los combustibles, pues son importados desde distintos mercados. En electricidad sí existe una posibilidad cierta de independizarse y tener mayoritariamente una generación renovable no convencional en la red nacional eléctrica.

Por esto es que Anac ha propuesto una serie de medidas de política pública para ayudar a enfrentar esta alza y acelerar el cambio a tecnologías más eficientes y sostenibles, encontrando entre ellas: Reponer el programa de "permiso de circulación costo \$0" para vehículos eléctricos e híbridos, que actualmente pagan un 25% y subirían a 50% el próximo año, devolviendo el beneficio com-

pleto para las unidades vendidas en los 3 últimos años, o desde el 1 de enero de 2023; Eliminar el arancel de importación de 6% que hoy afecta a los vehículos eléctricos e híbridos frente al 0% que rige para los de combustión; Derogar el impuesto al lujo para vehículos híbridos, eléctricos y enchufables que están pagando un 2% adicional todos los años, siendo que son modelos de tecnología eficiente y menos contaminantes; Eliminar o reducir el IVA para estas tecnologías, siguiendo la experiencia de países que ya han masificado la electromovilidad con incentivos similares. Esto iría de la mano con la aceptación del gasto en vehículos electrificados para Pymes o empresas medianas que lo necesiten para producir su renta; Incentivos a la creación de redes de carga en el país, sea en domicilios particulares, en estaciones de servicio o lugares de acceso público, aprovechando la oportunidad de crear una red suficiente para soportar el crecimiento que se espera en el mundo automotor para las tecnologías eléctricas. Facilitación de los permisos para instalar cargadores de autos eléctricos en viviendas, revisando en lo pertinente la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria y sus reglamentos.

